

Normas a cumplir por motivos de seguridad y buen hacer para con los demás, de los participantes de la **1ª Concentración Motera Solidaria de Vespas, Lambrettas y Scooters.**

Sabemos que todos nosotros somos conscientes de ellas, pero entendemos que deben ser tenidas en cuenta.

Nada más llega a la concentración, dejaremos las donaciones de alimentos, en el punto de recogida.

Recordaros que el Seguro de la Moto debe estar en regla, no hay que explicar porqué.

Todos los asistentes a la concentración, aceptan respetar y cumplir todas las normas del presente reglamento, así como las instrucciones e indicaciones de la/s persona/s que se nombre/n por parte de la organización.

*Las concentraciones de la Asociación **PAMAC** tienen como principal objetivo el promover el mundo del motor, denunciar los actuales Guardarailes y reivindicar la Custodia Compartida como norma general, de los menores tras el divorcio de sus progenitores, así como permitir el esparcimiento y comunicación de sus asistentes.*

*La Concentraciones moteras de **PAMAC**, no son competiciones, ni fomenta la conducción deportiva ni temeraria, pues no existen tiempos limitados ni clasificaciones, solo se busca disfrutar de la conducción por las calles de Madrid.*

Los participantes deben tener el vehículo en perfecto estado, así como respetar las normas del Código de Circulación, cualquier incumplimiento del mismo será responsabilidad del conductor del vehículo y podrá dar lugar a su expulsión de la concentración.

*La Organización de la concentración **PAMAC** se reserva todos los derechos de excluir o expulsar cualquier participante que no respete las normas contenidas en el presente reglamento, las de comportamiento cívico, las de circulación, las de velocidad, o cuando se encuentre bajo las influencias de bebidas alcohólicas o sustancias narcóticas, que realice conducción deportiva o temeraria, o por cualquier otro motivo que estime oportuno.*

Queda totalmente prohibido desviarse de las rutas marcadas por la organización, o salirse de los caminos señalizados, en su caso.

Los participantes están obligados a seguir las instrucciones del personal de la organización quedando terminantemente prohibido circular por fuera de las rutas indicadas, así como cualquier acción que pudiera perjudicar el entorno y las propiedades por las que discurre la Concentración-Marcha por el distrito de Moratalaz.

Los participantes asumen la responsabilidad de toda clase de multa, gastos judiciales y extrajudiciales derivados de aparcamientos indebidos, infracciones de tráfico y toda clase de sanciones que sean dirigidas contra su vehículo mientras lo utilizan o está a su disposición.

La Organización y todos los asistentes de la concentración colaborará con los Agentes del Orden público (Policía Nacional, Municipal) por el buen funcionamiento de la misma, seguridad, orden, normas, etc....

Ya sabéis, vamos a pasar un buen rato, nos verán por las principales calles de Madrid, seamos prudentes.

Muchas gracias por vuestra colaboración.

Por Moratalaz: En Vespa, Lambretta y Scooters

En Madrid, 2015

Asociación Padres y Madres en Acción (PAMAC)